

Las Condes, 22 de julio de 2026

CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS:

La patente Rol N° **518186-0**, Giro: **OFICINA ADMINISTRATIVA FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES**, que habilita a **INVERSIONES LOS PETRELES LIMITADA**, RUT. **76.572.403-1**, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de **BADAJOS N° 100, OFICINA 1014**, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 10969

PROCÉDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol N° **518186-0**, cuyo titular es **INVERSIONES LOS PETRELES LIMITADA**, RUT. **76.572.403-1**.

Desde su actual Domicilio: **AV.APOQUINDO N° 6410 OFICINA 204,**.

A su nuevo Domicilio: **BADAJOS N° 100 OFICINA 1014.**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"**



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES

C.C. ROL N°:518186-0



Código verificador: 6910900000000LC91400126070
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>